

Fiscalización Tribunal de Cuentas.

Es el Organismo Tribunal de Cuentas al que corresponden las Funciones de Verificación de la Contabilidad de las entidades del Sector Público de examen y comprobación de las Cuentas que se someten a la Fiscalización tramitados en las distintas ~~exámenes~~ departamentos.

La Sección de Fiscalización se organiza en ocho departamentos, cinco departamentos Sectoriales que se acomodan en la medida posible en las grandes áreas de la actividad económica Financiera del Sector Público estate dos departamentos Territoriales uno de los cuales Fiscaliza la actividad económica Financiera

A Cada departamento le corresponde desarrollar las Funciones de la Sección en el ámbito de sus atribuciones para ello el Tribunal de Cuentas mantiene un senso de entidad

Consejero responsable del departamento de
Partidos políticos exima sr: Doña María
do lares Genaro Moya, exema Sra Doña María
Jose de la Fuente y de la Colle

Estructura de la Sección de Fiscalización

- Presidencia de la Sección
- Departamento Primero de Fiscalización área de
Admon económica
- Departamento Segundo de Fiscalización
área Político-administrativa
- Departamento Tercero de Fisca. área del Socio
laboral y de la seguridad
- Departamento Cuarto de Fisca. empresas estatales
y otros entes públicos
- Departamento Quinto de Fisca. Financiero y
de Fundamento y otros entes estatales
- Departamento Sexto de Fisca. Comunidades
y autónomas
- Departamento Séptimo de Fiscalización
entidades locales.

Composicion nominal de la seccion de Fiscalizacion y nombramientos.

- Presidente de la seccion de Fiscalizacion
excmo. Sr. Don Juvael Medina Olguero (Nombramiento
B.O.E. de 21/07/2012 Senado)
- Consejera titular del departamento 2: Fiscalizacion
Area politica-administrativa del estado excmo
Sra. Doña Enriqueta Encarnacion Sastre. (Nombramiento
B.O.E. de 21/07/2012 Congreso)
- Consejero titular del departamento 4: Fiscal
Expensas estatales y otras ante publico
Sr. Don Felipe Garcia Palares Gemanio Moya
Nombramiento B.O.E. de 21/07/2012 Senado
- Consejero responsable del departamento 4: Fiscal
Expensas estatales y otras ante publico excmo
Sr. Don Felipe Garcia Ortiz (Nombramiento
B.O.E. de 21/07/2012)

atención especial merece la deliberación sobre los proyectos de informes de Fiscalización que se tramitan en cada departamento de acuerdo a las atribuciones de cada uno de ellos. En la reunión de la Sección el Consejo de Cuentas Arbitral del departamento que ha ejecutado los trabajos de fiscalización presenta el proyecto de informe y da cuenta del tratamiento dado a las alegaciones.

El nombramiento del Presidente actual de la Sección de Fiscalización tuvo lugar en la Sección del Pleno del Tribunal de 24 de Julio de 2015.

La reorganización y atribución de los departamentos sectoriales y territoriales de la Sección de Fiscalización así como la adscripción de los mismos a los Consejeros de Cuentas del pleno Tribunal de 3 de agosto de 2012

para su identificación y el departamento o unidad que tenga atribuida la fiscalización se considera como datos de identificación de las entidades en el censo de entidades del sector público estatal autonómico y local (invente).

Integran la Sección los siete Consejeros de Cuenta Titulares de los departamentos de fiscalización uno de ellos es el mismo tiempo el presidente

La Sección de Fiscalización se reúne la semana anterior a la de la celebración del Pleno Ordinario, de la reunión es el principio el penúltimo jueves de cada mes cuando existan razones que lo aconsejen el presidente de la Sección puede convocar reuniones extraordinarias.